

HOYHUESCA

El director del IPE urge estudiar los efectos que el cambio climático tendrá en Ordesa

Francisco Comín propone al resto de miembros del patronato del Parque Nacional crear un comité científico

HUESCA. El director del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE), Francisco Comín, propuso ayer al resto de miembros del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido la creación de un comité científico para estudiar los efectos que podría tener sobre este territorio protegido el cambio climático en un plazo de cincuenta años.

Así lo declaró antes de tomar parte en la reunión que celebró en Huesca el patronato del Parque (el órgano de representación de las administraciones, colectivos y ayuntamientos de la zona de influencia), bajo la presidencia de Manuel Pizarro. También asistió el consejero aragonés de Medio Ambiente, Alfredo Boné, que informó de los presupuestos para 2007 y del proyecto de inclusión del glaciar de Monte Perdido en el Monumento Natural de los Glaciares Pirenaicos.

Comín planteó la creación de un grupo de trabajo con la misión de determinar los asuntos científicos de mayor interés para estudiar, ya que, según dijo, la comisión que informa actualmente al

Patronato sobre estas cuestiones "no es lo suficientemente dinámica ni estudia los temas fundamentales del parque". "La pregunta clave que tenemos en estos momentos y que no se aborda -indicó-, es si dentro de 30, 40 o 50 años tendremos este espacio natural u otro como consecuencia del cambio climático".

El científico incidió en las consecuencias que podría tener el cambio climático sobre los ecosistemas de Ordesa, e insistió en la necesidad de estudiar con rigor cómo afectaría el calentamiento global del planeta al Parque Nacional, símbolo del espacio pirenaico. A su juicio, "podemos estar conservando pajaritos y ranitas, pero igual (con el tiempo) no hay nada que conservar porque no hay parque", sentenció.

Comín criticó la política de las administraciones para determinar las subvenciones anuales que se destinan a los municipios que se ubican en la zona de influencia del parque y propuso estudiar posibles alternativas. Destacó que la mayor parte de las subvenciones se dirigen, según lo establecido legalmente, a mejoras en las infraestructuras de servicios de los pueblos, pero incidió en la necesidad de modificar esta "rutina" a fin de definir actuaciones que permitan a los municipios aprovechar sus propios recursos.

En este sentido, señaló que las subvenciones favorecerán que los pueblos tengan sus calles "muy bien asfaltadas", pero no propiciarán que los municipios puedan utilizar sus propios recursos como fuente de desarrollo.

Por otra parte, el Patronato abordó la inclusión del glaciar de Monte Perdido en el Monumento Natural de los Glaciares Pirenaicos, con lo que se conseguirá incluir la totalidad de las masas glaciares existentes en el Pirineo aragonés dentro de este Monumento Natural, dotando a estas áreas de herramientas de gestión que fomenten su protección, señalaron fuentes del departamento de Medio Ambiente.

El glaciar de Monte Perdido está incluido en la actualidad en el área del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. "Antes teníamos dificultades para declarar un espacio protegido dentro de un Parque Nacional que no gestionábamos, pero esto ya no es un inconveniente", apuntó el consejero Boné.

El glaciar, de 43 hectáreas, se encuentra por encima de la cota de 2.700 metros y ha quedado dividido, por su dinámica de regresión, en dos áreas. Su extensión sólo es superada en el Pirineo por el macizo de Aneto-Maladeta. El ámbito territorial propuesto abarca una superficie total de 774 hectáreas, en los municipios de Bielsa y Fanlo. La declaración será sometida a los patronatos de los Glaciares y de Ordesa y, tras un periodo de información pública, se aprobará mediante un decreto del Gobierno de Aragón.

Los glaciares del Pirineo aragonés son los más meridionales de Europa y los únicos que quedan en la Península Ibérica. Son un total de 20, agrupados en siete macizos pirenaicos.

EFE/HERALDO